



Municipalidad de Atima Santa, Bárbara.

Organigrama Municipal 2024

Nelson Edgardo Valenzuela Tejada	Alcalde Municipal
Servio Aníbal García Rivera	Vice-Alcalde Municipal
Yester Smeling Gutierrez Rivera	Regidor No. 1
Walter Obed Cardona Rivera	Regidor No. 2
Sulmy Aracely Trejo Hernández	Regidor No. 3
Nuvia Irery Vega	Regidor No. 4
Jorge Adali Rivera	Regidor No. 5
Zoila Azucena Alcántara	Regidor No. 6 Permiso
Herlin Bernilda Rivera	Regidor No. 7
Obdulio Madrid	Regidor No. 8

Ciudadanos de Atima

Corporación Municipal

Auditor Interno
Ubaldo Martínez

Secretaría
Luis Coronado Orellana

Tesorería
Brenda Chávez

Simbología

- Funciones por cargo a elección pública
- Funciones por nombramiento en corporación municipal.
- Puestos administrativos y Técnicos
- Autoridades superiores y de apoyo.

Asistente de Tesorería
Diani Rivera

Comisionado Municipal
Reinerio Rivera

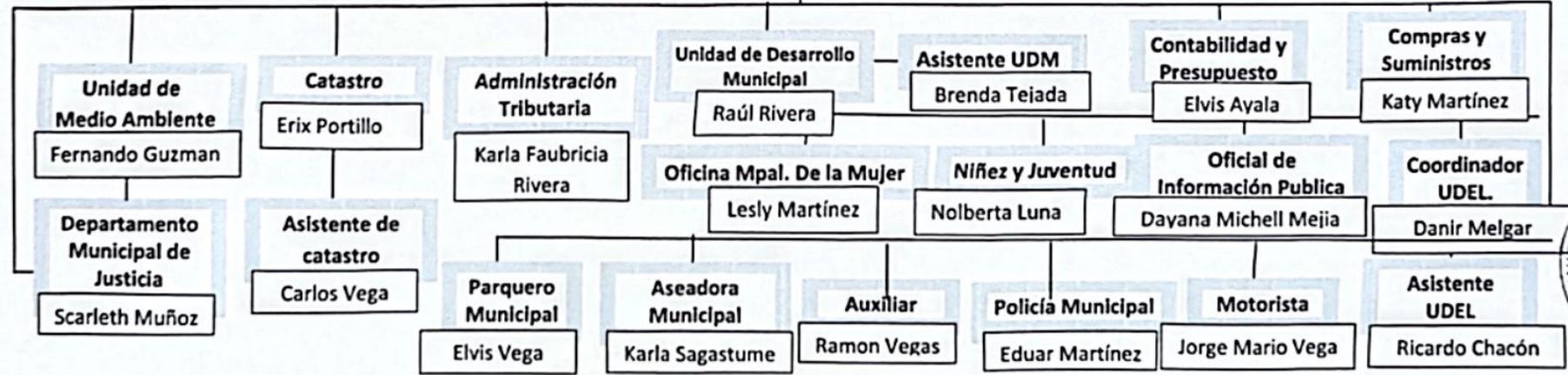
Comisión Ciudadana de Transparencia

Apoderado Legal
Abg. Noel Mendoza

Alcalde
Abg. Nelson Valenzuela

Vice-Alcalde
Ing. Servio García

Jefa de Recursos Humanos
Abg. Alma Muñoz



MUNICIPALIDAD DE ATIMA SANTA, BÁRBARA

Abg. Alma Muñoz
Dpto. Recursos Humanos.



Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A
Barrio El centro, Frente al Parque Central
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: gmunicipalatimasb18@gmail.com

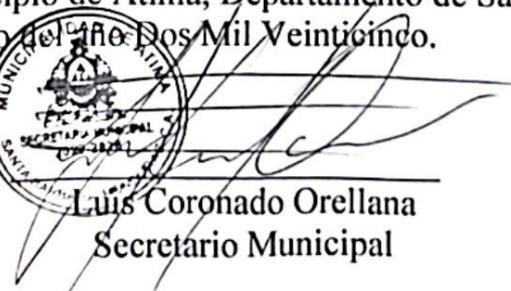
CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Atima, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: El Punto número 9, del Acta número 23-2024, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Atima, Santa Bárbara, el día lunes 14 de octubre del año 2024, siendo las 2:00 de la tarde en el lugar que ocupa el salón de Reuniones de la municipalidad de Atima, presidida por el Alcalde Municipal Abogado Nelson Edgardo Valenzuela Tejada, con la asistencia del vice alcalde Servio Anibal García Rivera de los Regidores por su Orden: Primer Yester Smeling Gutierrez Rivera , Segundo Regidor Walter Obed Cardona Rivera, Tercer Regidor Sulmy Aracely Trejo Hernández, Cuarto Regidor Nuvia Irey Vega Rivera, Quinto Regidor Jorge Adalid Rivera Amaya, Sexto Regidor Zoila Azucena Alcántara Teruel (ausente sin justificación), Séptimo Regidora Herlin Bernilda Rivera Martínez y Octavo Regidor Obdulio Madrid Guzmán, ante la Secretaria Municipal que suscribe y da fe de lo antes detallado. Se procedió al desarrollo de la siguiente agenda: 1..2..3..4..5.6.7.8. 9.10) **Acuerdos y Resoluciones:** La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos acuerda aprobar planilla de sueldos y salarios para el año 2025.

10. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión a las 6:30 PM. Aparece firma y sello del alcalde Municipal Abg. Nelson Edgardo Valenzuela Tejada, firma y sello del vice alcalde Servio Anibal García Rivera de los Regidores por su Orden: Primer Regidor Yester Smelign Gutierrez Rivera, Segundo Regidor Walter Obed Cardona Rivera, Tercer Regidor Sulmy Aracely Trejo Hernández, Cuarto Regidor Nuvia Irey Vega Rivera, Quinto Regidor Jorge Adalid Rivera, Séptimo Regidora Herlin Bernilda Rivera Martínez y Octavo Regidor Obdulio Madrid Guzmán, firma y sello de la Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Atima, Departamento de Santa Bárbara, a los 13 días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco.



Luis Coronado Orellana
Secretario Municipal



Municipalidad de Atima, Santa Bárbara, Honduras C.A
Barrio El centro, Frente al Parque Central
Teléfono: (504) 2664-5780/5788 email: gmunicipalatimasb18@gmail.com

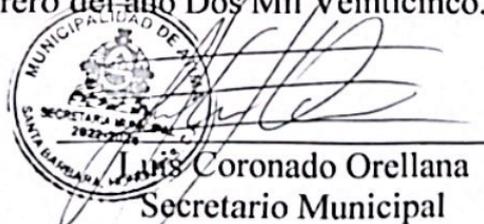
CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Atima, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: El Punto número 9, del Acta número 23-2024, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Atima, Santa Bárbara, el día lunes 14 de octubre del año 2024, siendo las 2:00 de la tarde en el lugar que ocupa el salón de Reuniones de la municipalidad de Atima, presidida por el Alcalde Municipal Abogado Nelson Edgardo Valenzuela Tejada, con la asistencia del vice alcalde Servio Anibal García Rivera de los Regidores por su Orden: Primer Yester Smeling Gutierrez Rivera , Segundo Regidor Walter Obed Cardona Rivera, Tercer Regidor Sulmy Aracely Trejo Hernández, Cuarto Regidor Nuvia Itery Vega Rivera, Quinto Regidor Jorge Adalid Rivera Amaya, Sexto Regidor Zoila Azucena Alcántara Teruel (ausente sin justificación), Séptimo Regidora Herlin Bernilda Rivera Martínez y Octavo Regidor Obdulio Madrid Guzmán, ante la Secretaria Municipal que suscribe y da fe de lo antes detallado. Se procedió al desarrollo de la siguiente agenda: 1..2..3..4..5.6.7.8. 9.6) **Acuerdos y Resoluciones:** La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda aprobar la contratación de asistente de tesorería

10. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión a las 6:30 PM. Aparece firma y sello del alcalde Municipal Abg. Nelson Edgardo Valenzuela Tejada, firma y sello del vice alcalde Servio Aníbal García Rivera de los Regidores por su Orden: Primer Regidor Yester Smelign Gutierrez Rivera, Segundo Regidor Walter Obed Cardona Rivera, Tercer Regidor Sulmy Aracely Trejo Hernández, Cuarto Regidor Nuvia Itery Vega Rivera, Quinto Regidor Jorge Adalid Rivera, Séptimo Regidora Herlin Bernilda Rivera Martínez y Octavo Regidor Obdulio Madrid Guzmán, firma y sello de la Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Atima, Departamento de Santa Bárbara, a los 13 días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco.


Luis Coronado Orellana
Secretario Municipal